

CUADRO COMPARATIVO - PROSPECTO SIMPLIFICADO

ANTES	DESPUÉS																						
Fondos SURA SAF S.A.C	SURA Investments SAF S.A.C.																						
Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV	Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV																						
Fecha de entrada en vigencia del documento: 29 de diciembre 2022	Fecha de entrada en vigencia del documento: 4 de noviembre de 2026.																						
<u>Objetivos y Política de Inversión</u> El Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV invierte como mínimo el 75% del patrimonio en cuotas de participación de fondos administrados por la misma sociedad administradora y/o por otras administradoras y/o ETF's; predominantemente en fondos representativos de instrumentos de deuda y en menor medida en fondos representativos de instrumentos de participación en el patrimonio y en fondos mixtos.	<u>Objetivos y Política de Inversión</u> El Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV destina como mínimo el 75% de su patrimonio a cuotas de participación de fondos mutuos y/o ETF, administrados por la misma sociedad administradora o por otras administradoras. A través de estos vehículos, busca mantener una exposición de entre 50% y 75% en instrumentos de renta fija y, de manera complementaria, una exposición de entre 25% y 50% en instrumentos representativos del patrimonio. Por las características de su política de inversión, corresponde a la categoría de Fondo de Fondos, subclasificado como Fondo Mutuo Mixto Balanceado.																						
[...] El Fondo mantendrá en todo momento una posición en monedas neta de coberturas de al menos 50% en dólares [...]	[...] El Fondo mantendrá en todo momento una posición en monedas neta de coberturas de al menos 75% en dólares [...]																						
[...] El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto por: 35% por la evolución del ACWI ETF. Este instrumento busca rastrear los resultados de inversión de un índice compuesto por acciones desarrolladas y emergentes de capitalización media y grande. 65% por la evolución del IUSB ETF. Este instrumento busca reflejar la rentabilidad de bonos denominados en dólares, ya sea grado de inversión o High Yield. [...]	[...] El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto por: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Instrumento</th><th>Peso</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Δ iShares Core S&P 500 ETF (IVV)</td><td>22.5%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares MSCI ACWI ETF (ACWI)</td><td>17.5%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares 3-7 Year Treasury Bond ETF (IEI)</td><td>4.5%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares 0-5 Year Investment Grade Corporate Bond ETF (SLQD)</td><td>9.0%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares JP Morgan Emerging Markets Corporate Bond ETF (CEMB)</td><td>4.25%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares JPMorgan USD Emerging Markets Bond ETF (EMB)</td><td>4.25%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares 0-5 Year High Yield Corporate Bond ETF (SHYG)</td><td>9.5%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares TIPS Bond ETF (TIP)</td><td>4.0%</td></tr> <tr> <td>Δ iShares 0-3 Month Treasury Bond (SGOV)</td><td>17.5%</td></tr> <tr> <td>Δ Promedio tasas pasivas ME (0-180 días, principales bancos)</td><td>7%</td></tr> </tbody> </table> Las tasas y obligaciones utilizadas para el cálculo del indicador de comparación serán publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (www.sbs.gob.pe). Las tasas se obtendrán de la sección "Tasa de Interés Pasiva por Tipo de Depósito y Empresa", o de aquella que la reemplace. Por otro lado, las obligaciones se obtendrán de la sección "Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas", o de aquella que la sustituya, correspondiente al periodo de cálculo de la rentabilidad del Fondo. Esta comparación se incluirá	Instrumento	Peso	Δ iShares Core S&P 500 ETF (IVV)	22.5%	Δ iShares MSCI ACWI ETF (ACWI)	17.5%	Δ iShares 3-7 Year Treasury Bond ETF (IEI)	4.5%	Δ iShares 0-5 Year Investment Grade Corporate Bond ETF (SLQD)	9.0%	Δ iShares JP Morgan Emerging Markets Corporate Bond ETF (CEMB)	4.25%	Δ iShares JPMorgan USD Emerging Markets Bond ETF (EMB)	4.25%	Δ iShares 0-5 Year High Yield Corporate Bond ETF (SHYG)	9.5%	Δ iShares TIPS Bond ETF (TIP)	4.0%	Δ iShares 0-3 Month Treasury Bond (SGOV)	17.5%	Δ Promedio tasas pasivas ME (0-180 días, principales bancos)	7%
Instrumento	Peso																						
Δ iShares Core S&P 500 ETF (IVV)	22.5%																						
Δ iShares MSCI ACWI ETF (ACWI)	17.5%																						
Δ iShares 3-7 Year Treasury Bond ETF (IEI)	4.5%																						
Δ iShares 0-5 Year Investment Grade Corporate Bond ETF (SLQD)	9.0%																						
Δ iShares JP Morgan Emerging Markets Corporate Bond ETF (CEMB)	4.25%																						
Δ iShares JPMorgan USD Emerging Markets Bond ETF (EMB)	4.25%																						
Δ iShares 0-5 Year High Yield Corporate Bond ETF (SHYG)	9.5%																						
Δ iShares TIPS Bond ETF (TIP)	4.0%																						
Δ iShares 0-3 Month Treasury Bond (SGOV)	17.5%																						
Δ Promedio tasas pasivas ME (0-180 días, principales bancos)	7%																						

	en los estados de cuenta remitidos a los PARTICIPES, indicando de manera detallada los elementos que componen el indicador de comparación.																												
Procedimiento de suscripción y rescate [...] e) Hora de Corte: Para suscripciones y solicitudes de rescate: 00:00 horas. Vigencia del valor cuota será de 24 horas.	Procedimiento de suscripción y rescate [...] e) Hora de Corte: Para suscripciones y solicitudes de rescate: 16:00 horas. Vigencia del valor cuota será de 24 horas.																												
f) Medios y Horario de Atención: Las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las agencias de la Administradora. [...].	f) Medios y Horario de Atención: las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las oficinas de la Administradora. [...].																												
[...] accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). De presentarse alguna modificación en el horario y días de atención la Administradora informará previamente a los partícipes a través de la página web (www.fondossura.pe).	[...] Las solicitudes de suscripción y rescate realizadas a través de medios electrónicos seguirán los plazos establecidos en el respectivo anexo del Reglamento de Participación.																												
¹En el caso del Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú, BANBIF y BBVA Continental	¹En el caso del Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú y BBVA Continental																												
Perfil de Riesgo del Fondo A continuación, incorporamos un resumen de los tipos de riesgos que pueden afectar al Fondo Mutuo: <table border="1"> <tr> <td>☒ Mercado</td><td>☒ Tasa de interés</td></tr> <tr> <td>☒ Tipo de cambio</td><td>☒ Liquidez</td></tr> <tr> <td>☒ País</td><td>☒ Tributario</td></tr> <tr> <td>☒ Sectorial</td><td>☒ Reinversión</td></tr> <tr> <td>☒ Contraparte</td><td>☒ Emisor</td></tr> <tr> <td>☒ Exceso de Inversión</td><td></td></tr> </table>	☒ Mercado	☒ Tasa de interés	☒ Tipo de cambio	☒ Liquidez	☒ País	☒ Tributario	☒ Sectorial	☒ Reinversión	☒ Contraparte	☒ Emisor	☒ Exceso de Inversión		Perfil de Riesgo del Fondo A continuación, se incorpora un resumen de los tipos de riesgos que pueden afectar al Fondo Mutuo: <table border="1"> <tr> <td>☒ Mercado</td><td>☒ Tasa de interés</td></tr> <tr> <td>☒ Tipo de Cambio</td><td>☒ Liquidez</td></tr> <tr> <td>☒ País</td><td>☒ Tributario</td></tr> <tr> <td>☒ Sectorial</td><td>☒ Reinversión</td></tr> <tr> <td>☒ Contraparte</td><td>☒ Emisor</td></tr> <tr> <td>☒ Exceso de Inversión</td><td>☒ Inversión Pasiva</td></tr> <tr> <td>☒ Sostenibilidad</td><td>☒ Seguimiento del índice</td></tr> <tr> <td>☒ Periodo de elección de inversiones de los subyacentes y su impacto en los rendimientos del Fondo</td><td></td></tr> </table>	☒ Mercado	☒ Tasa de interés	☒ Tipo de Cambio	☒ Liquidez	☒ País	☒ Tributario	☒ Sectorial	☒ Reinversión	☒ Contraparte	☒ Emisor	☒ Exceso de Inversión	☒ Inversión Pasiva	☒ Sostenibilidad	☒ Seguimiento del índice	☒ Periodo de elección de inversiones de los subyacentes y su impacto en los rendimientos del Fondo	
☒ Mercado	☒ Tasa de interés																												
☒ Tipo de cambio	☒ Liquidez																												
☒ País	☒ Tributario																												
☒ Sectorial	☒ Reinversión																												
☒ Contraparte	☒ Emisor																												
☒ Exceso de Inversión																													
☒ Mercado	☒ Tasa de interés																												
☒ Tipo de Cambio	☒ Liquidez																												
☒ País	☒ Tributario																												
☒ Sectorial	☒ Reinversión																												
☒ Contraparte	☒ Emisor																												
☒ Exceso de Inversión	☒ Inversión Pasiva																												
☒ Sostenibilidad	☒ Seguimiento del índice																												
☒ Periodo de elección de inversiones de los subyacentes y su impacto en los rendimientos del Fondo																													
Comisiones y gastos del fondo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Gastos a Cargo del Fondo</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i.- Comisión Unificada del Fondo⁴:</td><td></td></tr> <tr> <td>SERIE A</td><td>1.00 % + IGV</td></tr> <tr> <td>SERIE B</td><td>0.80 % + IGV</td></tr> <tr> <td>ii.- Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td><td></td></tr> <tr> <td>Mercado local</td><td>Hasta 5% + IGV</td></tr> <tr> <td>Mercado extranjero</td><td>Hasta 5% + IGV</td></tr> </tbody> </table>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i.- Comisión Unificada del Fondo ⁴ :		SERIE A	1.00 % + IGV	SERIE B	0.80 % + IGV	ii.- Comisiones propias de las operaciones de inversión:		Mercado local	Hasta 5% + IGV	Mercado extranjero	Hasta 5% + IGV	Comisiones y gastos del fondo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Gastos a Cargo del Fondo</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i. Comisión Unificada del Fondo⁴:</td><td></td></tr> <tr> <td>SERIE A</td><td>1.30% + IGV</td></tr> <tr> <td>SERIE B</td><td>1.10% + IGV</td></tr> <tr> <td>ii. Rango de modificación de la Comisión Unificada del Fondo</td><td>[0.50% - 4.00%]</td></tr> <tr> <td>iii. Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i. Comisión Unificada del Fondo ⁴ :		SERIE A	1.30% + IGV	SERIE B	1.10% + IGV	ii. Rango de modificación de la Comisión Unificada del Fondo	[0.50% - 4.00%]	iii. Comisiones propias de las operaciones de inversión:			
Gastos a Cargo del Fondo	%																												
i.- Comisión Unificada del Fondo ⁴ :																													
SERIE A	1.00 % + IGV																												
SERIE B	0.80 % + IGV																												
ii.- Comisiones propias de las operaciones de inversión:																													
Mercado local	Hasta 5% + IGV																												
Mercado extranjero	Hasta 5% + IGV																												
Gastos a Cargo del Fondo	%																												
i. Comisión Unificada del Fondo ⁴ :																													
SERIE A	1.30% + IGV																												
SERIE B	1.10% + IGV																												
ii. Rango de modificación de la Comisión Unificada del Fondo	[0.50% - 4.00%]																												
iii. Comisiones propias de las operaciones de inversión:																													

iii.- Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora	0%
iv.- En caso de invertir en Fondos administrados por terceros se aplicará el tarifario establecido por el Gestor	Hasta 5% + IGV

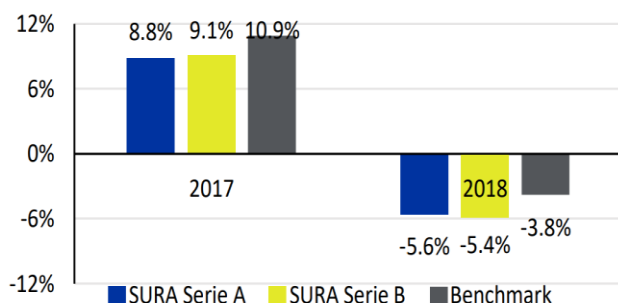
⁴Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV por 0.0021% mensual del patrimonio del fondo, lo que equivale a 0.0252% anual aproximadamente.

Mercado local	Hasta 5% + IGV
Mercado extranjero	Hasta 5% + IGV
iv. Comisión de Administración de invertir en fondos administrados por la misma Administradora	0%
v. En caso de invertir en Fondos administrados por terceros se aplicará el tarifario establecido por el Gestor	Hasta 5% + IGV
vi. Tributos cobrados por la SMV:	0.0294% aproximadamente ⁵

⁴ Las comisiones se encuentran dentro del rango especificado en el prospecto y anexo del Reglamento de Participación. No Incluye los tributos cobrados por la SMV .

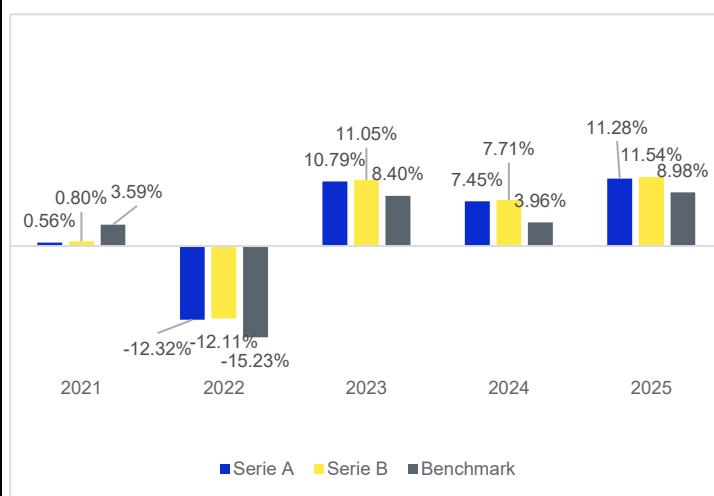
⁵ La contribución del fondo mutuo a la SMV asciende a 0.00245% mensual del patrimonio del fondo, equivalente a 0.0294% anual aproximadamente, la cual puede variar en el tiempo, según lo establezca la SMV . Dicha contribución no se encuentra sujeta al IGV.

Rentabilidad Histórica



[...]

Rentabilidad Histórica



[...]

Información adicional

[...]

Agentes Colocadores: la Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, Renta 4 SAB y SAB SURA, a través de sus promotores.

Información adicional

[...]

Agentes Colocadores: la Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, Renta 4 SAB, INVIU Perú SAB Sociedad Anónima Cerrada y SURA Investments SAB, a través de sus promotores.

[...] Para obtener más información sobre el Fondo, sugerimos revisar el Reglamento de Participación del Fondo, el Anexo del Reglamento de Participación y los informes periódicos, los cuales pueden ser obtenidos de manera gratuita en la página web de la Administradora www.fondossura.pe y en las oficinas de Fondos Sura ubicado en Avenida Canaval y Moreira 532, San Isidro, Lima - Perú. Asimismo, el valor cuota podrá ser revisado en la página web de la SMV www.smv.gob.pe	Serie A: Serie orientada a inversionistas que acceden al Fondo mediante suscripciones desde USD 1,000. Serie B: Serie orientada a inversionistas que realizan aportes desde US\$ 30 mensuales mediante planes de colocación asociados a débito automático o descuento por planilla. Sin embargo, esto no limita el hecho que el participe pueda adquirir cuotas de participación Serie B sin contar con un plan de colocación. [...] Para obtener más información sobre el Fondo, sugerimos revisar el Reglamento de Participación del Fondo, el Anexo del Reglamento de Participación y los informes periódicos, los cuales pueden ser obtenidos de manera gratuita en la página web de la Administradora www.fondossura.pe y en las oficinas de SURA Investments SAF ubicado en Avenida Canaval y Moreyra 532, San Isidro, Lima - Perú. Asimismo, el valor cuota podrá ser revisado en la página web de la SMV www.smv.gob.pe
--	--

CUADRO COMPARATIVO - ANEXO

ANTES	DESPUÉS																																
Fondos SURA SAF S.A.C.	SURA Investments SAF S.A.C.																																
Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV	Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV																																
Fecha de inicio de vigencia del presente documento: 29 de diciembre de 2022.	Fecha de inicio de vigencia del presente documento: 4 de noviembre de 2026.																																
1. Datos generales del Fondo	1. Datos generales del Fondo																																
<table border="1"> <tr> <td>Fondo Mutuo</td><td>Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV</td></tr> <tr> <td>Tipo</td><td>Fondo de Fondos Mixto Balanceado</td></tr> <tr> <td>Inscripción en el RPMV</td><td>Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2</td></tr> <tr> <td>Sociedad Administradora</td><td>Fondos SURA SAF S.A.C.</td></tr> <tr> <td>Custodio</td><td>Scotiabank Perú S.A.A.</td></tr> <tr> <td>Plazo de Vigencia</td><td>Indefinido</td></tr> <tr> <td>Moneda del Fondo Mutuo</td><td>Dólares Americanos</td></tr> </table>	Fondo Mutuo	Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV	Tipo	Fondo de Fondos Mixto Balanceado	Inscripción en el RPMV	Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2	Sociedad Administradora	Fondos SURA SAF S.A.C.	Custodio	Scotiabank Perú S.A.A.	Plazo de Vigencia	Indefinido	Moneda del Fondo Mutuo	Dólares Americanos	<table border="1"> <tr> <td>FONDO MUTUO</td><td>Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV</td></tr> <tr> <td>SERIE A</td><td>Serie orientada a inversionistas que acceden al Fondo mediante suscripciones desde US\$ 1,000.</td></tr> <tr> <td>SERIE B</td><td>Serie orientada a inversionistas que realizan aportes desde US\$ 30 mensuales mediante planes de colocación asociados a débito automático o descuento por planilla. Sin embargo, esto no limita el hecho que el partícipe pueda adquirir cuotas de participación Serie B sin contar con un plan de colocación.</td></tr> <tr> <td>TIPO</td><td>FMIV Fondo de Fondos Mixto Balanceado</td></tr> <tr> <td>INSCRIPCIÓN EN EL RPMV</td><td>Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2 SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.</td></tr> <tr> <td>SOCIEDAD ADMINISTRADOR A</td><td>SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.</td></tr> <tr> <td>CUSTODIO</td><td>Scotiabank Perú S.A.A.</td></tr> <tr> <td>PLAZO DE VIGENCIA</td><td>Indefinido</td></tr> <tr> <td>MONEDA DEL FONDO MUTUO</td><td>Dólares de los Estados Unidos de América</td></tr> </table>	FONDO MUTUO	Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV	SERIE A	Serie orientada a inversionistas que acceden al Fondo mediante suscripciones desde US\$ 1,000.	SERIE B	Serie orientada a inversionistas que realizan aportes desde US\$ 30 mensuales mediante planes de colocación asociados a débito automático o descuento por planilla. Sin embargo, esto no limita el hecho que el partícipe pueda adquirir cuotas de participación Serie B sin contar con un plan de colocación.	TIPO	FMIV Fondo de Fondos Mixto Balanceado	INSCRIPCIÓN EN EL RPMV	Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2 SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.	SOCIEDAD ADMINISTRADOR A	SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.	CUSTODIO	Scotiabank Perú S.A.A.	PLAZO DE VIGENCIA	Indefinido	MONEDA DEL FONDO MUTUO	Dólares de los Estados Unidos de América
Fondo Mutuo	Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV																																
Tipo	Fondo de Fondos Mixto Balanceado																																
Inscripción en el RPMV	Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2																																
Sociedad Administradora	Fondos SURA SAF S.A.C.																																
Custodio	Scotiabank Perú S.A.A.																																
Plazo de Vigencia	Indefinido																																
Moneda del Fondo Mutuo	Dólares Americanos																																
FONDO MUTUO	Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV																																
SERIE A	Serie orientada a inversionistas que acceden al Fondo mediante suscripciones desde US\$ 1,000.																																
SERIE B	Serie orientada a inversionistas que realizan aportes desde US\$ 30 mensuales mediante planes de colocación asociados a débito automático o descuento por planilla. Sin embargo, esto no limita el hecho que el partícipe pueda adquirir cuotas de participación Serie B sin contar con un plan de colocación.																																
TIPO	FMIV Fondo de Fondos Mixto Balanceado																																
INSCRIPCIÓN EN EL RPMV	Inscrito en el RPMV el 04 de marzo de 2016 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 019-2016-SMV/10.2 SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.																																
SOCIEDAD ADMINISTRADOR A	SURA Investments Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.																																
CUSTODIO	Scotiabank Perú S.A.A.																																
PLAZO DE VIGENCIA	Indefinido																																
MONEDA DEL FONDO MUTUO	Dólares de los Estados Unidos de América																																
2. Inversiones del Fondo	2. Inversiones del Fondo																																
2.1 Objetivo de la inversión El Fondo de Fondos SURA Selección Global I FMIV invierte como mínimo el 75% del patrimonio en cuotas de participación de fondos administrados por la misma sociedad administradora y/o por otras administradoras y/o ETF's;	2.1 Objetivo de la inversión El Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV destina como mínimo el 75% de su patrimonio a cuotas de participación de fondos mutuos y/o ETF, administrados por la misma sociedad administradora o por otras administradoras.																																

predominantemente en fondos representativos de instrumentos de deuda y en menor medida en fondos representativos de instrumentos de participación en el patrimonio y en fondos mixtos.

[...]

A través de estos vehículos, busca mantener una exposición de entre 50% y 75% en instrumentos de renta fija y, de manera complementaria, una exposición de entre 25% y 50% en instrumentos representativos del patrimonio. Por las características de su política de inversión, corresponde a la categoría de Fondo de Fondos, subclasificado como Fondo Mutuo Mixto Balanceado.

[...]

2.2 Políticas de Inversión

Política de Inversiones	% Mínimo sobre el activo total	% Máximo sobre el activo total
Según Tipo de Instrumentos		
Instrumentos representativos de participación,	20%	45%
Cuotas de fondos mutuos de renta variable y/o de fondos mutuos flexibles (1) y/o de fondos de fondos (2) y/o de fondos mutuos internacionales (3) y/o de fondos mutuos mixtos y/o ETF	20%	45%
Instrumentos representativos de deuda	55%	80%
Cuotas de fondos mutuos de instrumentos de deuda y/o de fondos mutuos flexibles (4) y/o de fondos de fondos (5) y/o de fondos mutuos Internacionales(6)	55%	80%
Según Moneda		
Inversiones en moneda del valor cuota	50%	100%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	50%

2.3. Indicador de comparación de rendimientos

2.2 Políticas de Inversión

Política de Inversiones	% Mínimo sobre el activo total	% Máximo sobre el activo total
Según Tipo de Instrumentos		
Instrumentos representativos de participación	25%	50%
Cuotas de fondos mutuos de renta variable y/o de fondos mutuos flexibles (1) y/o de fondos de fondos (2) y/o de fondos mutuos internacionales (3) y/o de fondos mutuos mixtos y/o ETF	25%	50%
Instrumentos representativos de deuda	50%	75%
Cuotas de fondos mutuos de instrumentos de deuda y/o de fondos mutuos flexibles (4) y/o de fondos de fondos (5) y/o de fondos mutuos Internacionales (6) y/o ETF	50%	75%
Según Moneda		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	25%

2.3. Indicador de comparación de rendimientos

El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto en un 35% por la evolución del ACWI ETF y en un 65% por la evolución del IUSB ETF.

LEYENDA:

Benchmark = (35% * Δ ACWI ETF) + (65% * Δ IUSB ETF)

Donde:

- ACWI ETF : iShares MSCI ACWI ETF
- Δ ACWI ETF: Variación de iShares MSCI ACWI ETF. Este instrumento busca rastrear los resultados de inversión de un índice compuesto por acciones desarrolladas y emergentes de capitalización media y grande.
- IUSB ETF: iShares Core Total USD Bond Market ETF. Este instrumento busca la rentabilidad de bonos denominados en dólares, ya sea grado de inversión o high yield. Contiene bonos en su mayoría soberanos y domiciliados en EE.UU.
- Δ IUSB: Variación del iShares Core Total USD Bond Market ETF

El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo, no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos ("benchmark"). [...]

Con el propósito de evaluar la performance del FONDO, los rendimientos de este serán comparados con la evolución de un índice que estará compuesto como se muestra a continuación:

Instrumento	Peso
Δ iShares Core S&P 500 ETF (IVV)	22.5%
Δ iShares MSCI ACWI ETF (ACWI)	17.5%
Δ iShares 3-7 Year Treasury Bond ETF (IEI)	4.5%
Δ iShares 0-5 Year Investment Grade Corporate Bond ETF (SLQD)	9.0%
Δ iShares JP Morgan Emerging Markets Corporate Bond ETF (CEMB)	4.25%
Δ iShares JPMorgan USD Emerging Markets Bond ETF (EMB)	4.25%
Δ iShares 0-5 Year High Yield Corporate Bond ETF (SHYG)	9.5%
Δ iShares TIPS Bond ETF (TIP)	4.0%
Δ iShares 0-3 Month Treasury Bond (SGOV)	17.5%
Promedio tasas pasivas ME (0-180 días, principales bancos)*	7%

* Promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 0 a 180 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo. Las tasas y obligaciones utilizadas para el cálculo del indicador de comparación serán publicados por la Superintendencia de Banca, seguros y AFP (www.sbs.gob.pe); la sección desde donde se obtienen las tasas es "Tasa de Interés Pasiva por Tipo de Depósito y Empresa" – o aquella que la reemplace – y la sección desde donde se obtienen las obligaciones es "Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas" – o aquella que la reemplace correspondiente al periodo de cálculo de la rentabilidad del Fondo. Esta comparación se incluirá en los estados de cuenta que se envíen a los PARTICIPES, indicándose los elementos que componen el indicador de comparación.

Con el propósito de evaluar la performance del FONDO, los rendimientos de este serán comparados con la evolución de un índice que estará compuesto como se muestra a continuación:

LEYENDA:

Benchmark Gestión Balanceada Dólares = 22.50% * Δ IVV ETF + 17.50% * Δ ACWI ETF + 4.50% * Δ IEI ETF + 9.00% * Δ SLQD ETF + 4.25% * Δ CEMB ETF + 4.25% * Δ EMB ETF + 9.50% * Δ SHYG ETF + 4.00% * Δ TIP ETF + 17.5% * Δ SGOV ETF + 7% * (Suma [(Tasa 180 Banco 1 * OP Banco 1) + (Tasa 180 Banco 2 * OP Banco 2)]

	+ (Tasa 180 Banco 3 * OP Banco 3) + (Tasa 180 Banco 4 * OP Banco 4)] / Suma [OP Banco 1+ OP Banco 2 + OP Banco 3 + OP Banco 4]) Donde: • Δ IVV ETF: iShares Core S&P 500 ETF. Este instrumento busca replicar el comportamiento del mercado accionario de Estados Unidos de Norteamérica. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/239726/ishares-core-sp-500-etf • Δ ACWI ETF: iShares MSCI ACWI ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por valores de renta variable de mercados desarrollados y emergentes de alta y mediana capitalización. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/239600/ishares-msci-acwi-etf • Δ IEI ETF: iShares 3-7 Year Treasury Bond ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por bonos del tesoro de EE.UU. con un vencimiento residual de entre tres y siete años. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/productos/239455/ishares-37-year-treasury-bond-etf • Δ SLQD ETF: iShares 0-5 Year Investment Grade Corporate Bond ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por bonos corporativos denominados en dólares de EE.UU, con grado de inversión y un periodo de vencimiento menor a 5 años. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/258098/ishares-05-year-investment-grade-corporate-bond-etf • Δ CEMB ETF: iShares J.P. Morgan Emerging Markets Corporate Bond ETF. Este instrumento busca hacer un seguimiento de los resultados de las inversiones de un índice compuesto por bonos corporativos sin grado de inversión denominados en dólares estadounidenses. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/239525/ishares-emerging-markets-corporate-bond-etf • Δ EMB ETF: iShares J.P. Morgan USD Emerging Markets Bond ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por bonos de mercados emergentes denominados en dólares de EE.UU. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/239572/ishares-jp-morgan-usd-emerging-markets-bond-etf
--	--

	• Δ SHYG ETF: iShares 0-5 Year High Yield Corporate Bond ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por bonos corporativos de alto rendimiento denominados en dólares de EE.UU. y un periodo de vencimiento menor a 5 años. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/258100/is-hares-05-year-high-yield-corporate-bond-etf • Δ TIP ETF: iShares TIPS Bond ETF. Este instrumento busca replicar los resultados de inversión de un índice compuesto por bonos del Tesoro de EE.UU. protegidos contra la inflación. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/cl/productos/239467/is-hares-tips-bond-etf • Δ SGOV ETF: iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF. Este instrumento busca replicar el comportamiento de instrumentos del Tesoro de Estados Unidos con vencimientos de muy corto plazo (entre 0 y 3 meses), ofreciendo exposición a activos de alta liquidez y bajo riesgo crediticio. Para mayor detalle revisar el siguiente link: https://www.blackrock.com/us/individual/products/314116/ishares-0-3-month-treasury-bond-etf • Tasa 180: es la tasa de interés pasiva en moneda extranjera de los Depósitos a Plazo de 0 a 180 días. • OP: Obligaciones con el Público El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del FONDO no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento de los instrumentos representados por el indicador de comparación de rendimientos. [...]
3. Comisiones y Gastos del Fondo [...] b) Gastos a cargo del Fondo: i) Comisión Unificada del Fondo: SERIE A: Actualmente es de 1% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo, más los impuestos de ley. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.5% y 4%. SERIE B: Actualmente es de 0.80% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el	3. Comisiones y Gastos del Fondo [...] b) Gastos a cargo del Fondo: i) Comisión Unificada del Fondo: SERIE A: Actualmente es de 1.30% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo, más los impuestos de ley. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.5% y 4%. SERIE B: Actualmente es de 1.10% anual con base de trescientos sesenta (360) días que se aplica sobre el

patrimonio neto de pre-cierre del fondo, más los impuestos de ley. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.5% y 4%. La contribución del fondo mutuo a la SMV de 0.0021% mensual del patrimonio del fondo será asumido por la Sociedad Administradora. [...]	patrimonio neto de pre-cierre del fondo, más los impuestos de ley. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.5% y 4%. [...]				
b) Gastos a cargo del FONDO: [...]	b) Gastos a cargo del FONDO: [...] iv) Tributos cobrados por la SMV: Incluye la tasa de contribución mensual que cobra la SMV. Actualmente asciende a 0.00245% mensual del patrimonio del Fondo, equivalente al 0.0294% anual aproximadamente, la cual puede variar en el tiempo, según lo establezca la SMV. No afecto al IGV.				
4. Otros aspectos particulares al Fondo f) Suscripción programada: Los partícipes podrán optar por realizar planes de colocación de cuotas o suscripciones programadas presentando a la administradora la respectiva solicitud de planes de colocación, la cual deberá consignar el monto de los aportes recurrentes, el Fondo donde suscribirá las cuotas, la frecuencia con la que se realizarán los mismos y el plazo, así como el medio de recaudación a utilizar. [...] g) Rescate programado i) Hora de Corte: La hora de corte para las suscripciones y las solicitudes de rescate de un día es las 00:00 horas. La vigencia del valor cuota será de 24 horas.	4. Otros aspectos particulares al Fondo f) Plan de colocación: Los partícipes podrán optar por realizar planes de colocación de cuotas o suscripciones programadas presentando a la administradora la respectiva solicitud de planes de colocación, la cual deberá consignar el monto de los aportes recurrentes, el Fondo donde suscribirá las cuotas, la frecuencia con la que se realizarán los mismos y el plazo, así como el medio de recaudación a utilizar. [...] g) Suscripción programada: Se permiten para los planes de colocación. SERIE A: No permite. SERIE B: Se permite para los planes de colocación. h) Rescate programado: j) Hora de Corte: La hora de corte para las suscripciones y las solicitudes de rescate de un día es las 16:00 horas. La vigencia del valor cuota será de 24 horas.				
j) Asignación del Valor Cuota: [...] <table border="1" data-bbox="191 1858 722 2016"> <tr> <td>Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate</td><td>Día de Asignación del Valor Cuota</td></tr> </table>	Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate	Día de Asignación del Valor Cuota	k) Asignación del Valor Cuota: [...] <table border="1" data-bbox="885 1858 1416 2016"> <tr> <td>Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*</td><td>Día de Asignación del Valor Cuota</td></tr> </table>	Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*	Día de Asignación del Valor Cuota
Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate	Día de Asignación del Valor Cuota				
Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*	Día de Asignación del Valor Cuota				

<table border="1"> <tr><td>Lunes</td><td>Martes</td></tr> <tr><td>Martes</td><td>Miércoles</td></tr> <tr><td>Miércoles</td><td>Jueves</td></tr> <tr><td>Jueves</td><td>Viernes</td></tr> <tr><td>Viernes</td><td>Lunes</td></tr> <tr><td>Sábado</td><td>Lunes</td></tr> <tr><td>Domingo</td><td>Lunes</td></tr> <tr><td>Feridos</td><td>Día útil siguiente</td></tr> </table>	Lunes	Martes	Martes	Miércoles	Miércoles	Jueves	Jueves	Viernes	Viernes	Lunes	Sábado	Lunes	Domingo	Lunes	Feridos	Día útil siguiente	<table border="1"> <tr><td>Lunes</td><td>Martes</td></tr> <tr><td>Martes</td><td>Miércoles</td></tr> <tr><td>Miércoles</td><td>Jueves</td></tr> <tr><td>Jueves</td><td>Viernes</td></tr> <tr><td>Viernes</td><td>Lunes</td></tr> </table> (*) <u>Hasta la hora de corte</u> Las solicitudes de aporte y rescates ingresadas luego de la hora de corte y los días sábados, domingos y feriados se tomarán como presentadas el siguiente día útil, respetando la asignación del cuadro anterior y la hora de corte.	Lunes	Martes	Martes	Miércoles	Miércoles	Jueves	Jueves	Viernes	Viernes	Lunes
Lunes	Martes																										
Martes	Miércoles																										
Miércoles	Jueves																										
Jueves	Viernes																										
Viernes	Lunes																										
Sábado	Lunes																										
Domingo	Lunes																										
Feridos	Día útil siguiente																										
Lunes	Martes																										
Martes	Miércoles																										
Miércoles	Jueves																										
Jueves	Viernes																										
Viernes	Lunes																										
k) Medios y Horario de Atención: las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las agencias de la Administradora y mediante los promotores de los agentes colocadores en el horario de atención respectivo. [...] los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Recepción de Contratos de Administración: lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las agencias de la Administradora [...]	l) Medios y Horario de Atención: las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las oficinas de la Administradora y mediante los promotores de los agentes colocadores en el horario de atención respectivo. [...] los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Las solicitudes de suscripción y rescate realizadas a través de medios electrónicos seguirán los plazos establecidos en el presente documento. Recepción de Contratos de Administración: lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en las oficinas de la Administradora [...]																										
¹En el caso del Fondo de Fondos SURA Capital Estratégico I FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú, BANBIF y BBVA Continental.	¹En el caso del Fondo de Fondos SURA Gestión Balanceada Dólares FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú y BBVA Continental.																										
m) Plazo para el pago de rescates: el pago se efectuará al segundo día útil (T+2) luego de asignado el valor cuota. En caso dicha solicitud corresponda a días sábados, domingos o feriados, su procesamiento se realizará asignándole el valor cuota del día útil siguiente y el pago se realizará al segundo día útil (T+2) desde la asignación.	m) Plazo para el pago de rescates: el pago se efectuará al segundo día útil (T+2) luego de asignado el valor cuota. En caso dicha solicitud corresponda a días sábados, domingos o feriados, su procesamiento se realizará asignándole el valor cuota del día útil siguiente y el pago se realizará al segundo día útil (T+2) desde la asignación.																										

	<table><tr><th>Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*</th><th>Día de Asignación del Valor Cuota</th><th>Día del pago del rescate (T+2)</th></tr><tr><td>Lunes</td><td>Martes</td><td>Jueves</td></tr><tr><td>Martes</td><td>Miércoles</td><td>Viernes</td></tr><tr><td>Miércoles</td><td>Jueves</td><td>Lunes</td></tr><tr><td>Jueves</td><td>Viernes</td><td>Martes</td></tr><tr><td>Viernes</td><td>Lunes</td><td>Miércoles</td></tr></table> (*) Hasta hora de corte Las solicitudes de aporte y rescates ingresadas luego de la hora de corte y los días sábados, domingos y feriados se tomarán como presentadas el siguiente día útil, respetando la asignación del cuadro anterior y la hora de corte	Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*	Día de Asignación del Valor Cuota	Día del pago del rescate (T+2)	Lunes	Martes	Jueves	Martes	Miércoles	Viernes	Miércoles	Jueves	Lunes	Jueves	Viernes	Martes	Viernes	Lunes	Miércoles
Día del Aporte (Suscripción) o presentación de solicitud de rescate*	Día de Asignación del Valor Cuota	Día del pago del rescate (T+2)																	
Lunes	Martes	Jueves																	
Martes	Miércoles	Viernes																	
Miércoles	Jueves	Lunes																	
Jueves	Viernes	Martes																	
Viernes	Lunes	Miércoles																	
n) Rescates significativos: se configuran para: - Rescates individuales: mayores a 3% del patrimonio neto del Fondo. - Rescates grupales: mayores a 10% del patrimonio neto del Fondo. El plazo para el pago del rescate no excederá los diez días útiles de presentada la solicitud. En caso la Administradora recurra a esta postergación de pagos, esta deberá cursar comunicación a los partícipes que se vieran afectados, en un plazo no mayor a dos días útiles de presentada la solicitud, a través del correo electrónico autorizado o de ser el caso a la dirección indicada en el Contrato de Administración. [...]	n) Rescates significativos: se configuran para: - Rescates individuales: mayores a 1% del patrimonio neto del Fondo. - Rescates grupales: mayores a 3% del patrimonio neto del Fondo. El plazo para el pago del rescate no excederá los diez días útiles de presentada la solicitud. En caso la Administradora recurra a esta postergación de pagos, esta deberá cursar comunicación a los partícipes que se vieran afectados, en un plazo no mayor a dos días útiles de presentada la solicitud, a través del correo electrónico autorizado o de ser el caso a la dirección indicada en el Contrato de Administración. En caso se requiera un plazo adicional al mencionado, la Sociedad Administradora se comunicará con los partícipes que se vieran afectados indicando el cronograma y condiciones de pago de rescates significativos.																		
n) Agente colocador: la Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, Renta 4 SAB y SAB SURA, a través de sus promotores.	o) Agente colocador: la Administradora, BANBIF, Renta 4 SAB, INVIU Perú SAB Sociedad Anónima Cerrada y SURA Investments SAB, a través de sus promotores.																		
q) Otros aspectos particulares del fondo: 1. Si los rangos de clasificación de la política de inversiones cayeran por debajo de lo establecido en la Política de Inversiones por causas no atribuibles a Fondos Sura,	r) Otros aspectos particulares del fondo: 1. Si los rangos de clasificación de la política de inversiones cayeran por debajo de lo establecido en la Política de Inversiones por causas no atribuibles a SURA Investments SAF S.A.C.,																		
Factores de Riesgo de las Inversiones [...]	Factores de Riesgo de las inversiones [...] xii) Riesgo de periodo de elección de inversiones de los subyacentes y su impacto en los rendimientos del Fondo: Si bien se espera que los periodos de inversión de los subyacentes en los que invierte el Fondo sean relativamente breves, en algunos casos éstos pueden extenderse hasta																		

	encontrar inversiones adecuadas, situación que podría afectar los rendimientos del Fondo. xiii) Riesgo de sostenibilidad: Posibilidad de variaciones en el rendimiento esperado de la inversión producto de cuestiones ambientales, sociales o de gobernanza, pudiendo afectar la efectividad operativa y resiliencia de un emisor, impactando en su rentabilidad, y crecimiento de capital. xiv) Riesgo de inversión pasiva: Riesgo de que una estrategia diseñada para replicar o mantener una exposición sistemática a un índice, mercado, factor de riesgo o cartera predeterminado de activos, genere pérdidas o resultados no deseados como consecuencia de seguir dicha referencia sin realizar ajustes discrecionales orientados a anticipar, evitar o mitigar cambios adversos en las condiciones de mercado. Resaltando que una estrategia de inversión pasiva no elimina el riesgo de inversión; elimina o reduce la discrecionalidad de la gestión activa. xv) Riesgo de seguimiento del Índice: Riesgo de que el comportamiento, rentabilidad o perfil de exposición de un portafolio difiera del índice o benchmark que pretende replicar o respecto del cual se evalúa su desempeño, generando desviaciones no previstas o superiores a los límites establecidos.
--	---